

Noviembre 19, 2025

David Rae, presidente y director ejecutivo
DPM Metals Inc.
150 King Street West
Suite 902, P.O. Box 30
Toronto, Ontario, Canadá, M5H 1J9

Asunto: DPM Metals Inc debe cerrar definitivamente su proyecto Loma Larga y cumplir la ley

Estimado David Rae:

En febrero del 2022, un juez de la Unidad Judicial Laboral del cantón Cuenca ordenó una suspensión provisional del Proyecto Loma Larga como resultado de una acción de protección que la Federación de Organizaciones Indígenas y Campesinas del Azuay (FOA) y los Sistemas Comunitarios de Agua de Tarqui, Victoria del Portete, Girón y Escaleras interpusieron para suspender la mina por falta de consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas, por falta de consulta ambiental y por preocupaciones sobre el impacto al medio ambiente y al agua potable aguas abajo del proyecto minero canadiense.

Cuatro meses después, en julio de 2022, la Unidad Judicial de Trabajo confirmó y ordenó la suspensión del proyecto. DPM Metals Inc. apeló, argumentando, entre otras cosas, que no hay comunidades indígenas en la zona, y perdió. La suspensión fue confirmada en agosto de 2023 por la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Azuay. En enero de 2024, la suspensión fue confirmada nuevamente por la Corte Constitucional de Ecuador, dejando en su lugar la decisión de la Corte Provincial de Justicia de Azuay. A fecha de hoy (octubre de 2025), **la mina lleva más de tres años suspendida** y el caso sigue en los tribunales. Una última decisión por parte de las cortes podría dar lugar a la **suspensión permanente** del proyecto.

En 2019, el 86,79 % de habitantes del cantón de Girón votó en una **consulta popular vinculante** en contra de la mina y obligó a la canadiense INV Metals, expropiataria del proyecto minero, a trasladar la ubicación de la planta aurífera propuesta. En 2021, en el cantón Cuenca, en otra **consulta popular vinculante**, el 80,03 % de la población votó a favor de la prohibición de la explotación minera en las fuentes de agua donde se encuentra el Proyecto Loma Larga. Reconociendo la irretroactividad, a partir de esa fecha, la consulta de Cuenca extinguió la expectativa del titular minero de avanzar hacia la fase de explotación del yacimiento Loma Larga. A raíz de esto, el Estado ecuatoriano no podía expedir ningún acto administrativo ni firmar ningún acuerdo contrario al mandato popular. Cabe resaltar que **las consultas populares son avaladas constitucionalmente por la Corte Constitucional de Ecuador.**

Las irregularidades y violencia que rodearon la adjudicación de la licencia ambiental al proyecto Loma Larga en junio de 2025 provocaron una creciente y sostenida indignación social. Tal fue el caso de la consulta previa, libre e informada, que fue denunciada ampliamente por la comunidad de San Pedro de Escaleras por haber sido realizada con personas que no son parte de su comunidad. Además, tal proceso no pudo haberse dado ya que [no existe una ley específica](#) que regule el procedimiento para la efectiva implementación y el alcance del "consentimiento libre, previo e informado" en Ecuador.

En respuesta a la presión pública, el miércoles 6 de agosto, el Ministerio de Energía y Minas de Ecuador (MAE) [anunció](#) que la suspensión del proyecto Loma Larga continuaría indefinidamente, hasta que se publique el [plan de manejo ambiental](#) de Dundee sobre la fase de explotación del proyecto y se haya difundido adecuadamente a la población. Seguidamente, el gobierno nacional [anunció](#) el 25 de septiembre que “iniciará el proceso correspondiente para la suspensión de la licencia ambiental del proyecto Loma Larga, a cargo de la empresa Dundee”.

La resistencia pública al proyecto llevó a que más de 100 000 residentes de Cuenca y Azuay inundaran las calles de Cuenca el [16 de septiembre de 2025](#) en una protesta histórica categorizada como el “Quinto Río”, exigiendo la anulación de las concesiones mineras a DPM Metals Inc.

- El 30 de septiembre, la empresa anunció haber “suspendido temporalmente su programa de perforación de 23 000 metros, cuyo inicio estaba previsto para la segunda mitad del año. La empresa seguirá colaborando con las partes interesadas para abordar sus inquietudes y trabajará con el gobierno para comprender sus expectativas con respecto a la reanudación de las actividades previstas por DPM.”
- El 3 de octubre, el MAE revocó la licencia para la fase de explotación del proyecto: “Un [fruto de la presión sostenida de Cuenca y Girón](#), especialmente del fabuloso Quinto Río del 16 de septiembre”.
- Una semana después de que el **presidente Daniel Noboa dijera que el proyecto Loma Larga “[no va más](#)”**.

Nos preocupa que DPM anuncie en su último [comunicado de prensa](#) del 6 de octubre que “[a] la luz de este acontecimiento, estamos evaluando todas las opciones disponibles para preservar el valor y mantener las opciones para nuestros accionistas”.

Además, nos preocupan las [campañas de relaciones públicas](#) de DPM parecen buscar cooptar a las comunidades y vender la impresión a sus inversionistas de que el proyecto cuenta con la licencia social.

Todo parece indicar que DPM tiene la intención de continuar con sus operaciones a pesar de que su licencia ambiental ha sido revocada y el proyecto está suspendido. **Si DPM Metals Inc no puede o no quiere cumplir con la Constitución, las leyes nacionales y las regulaciones ambientales de Ecuador, entonces debería desistir de operar en el país.**

Este patrón de cumplimiento de la ley y la forma [violenta y arbitraria](#) en que la empresa obtuvo la licencia ambiental, **solo ha servido para alimentar el malestar y el descontento en la región y en el país**, que se enfrenta a un paro nacional convocado por la CONAIE en contra del modelo extractivista, siendo una de las principales reivindicaciones la anulación de la licencia ambiental del proyecto Loma Larga y el cumplimiento de la consulta popular de Cuenca.

Tras revisar el Estudio de Impacto Ambiental y Social (EsIA) del proyecto, un estudio independiente publicado en septiembre de 2022 por la Corporación Geoambiental [TERRAE](#) concluyó que los serios errores y omisiones en el plan de la compañía para Loma Larga podrían poner en alto riesgo a las comunidades de la provincia de Azuay. El estudio destaca la alta contaminación por arsénico, dada la interconexión entre el páramo —lugar donde se prevé construir el proyecto minero— y las aguas subterráneas que son parte de las fuentes hídricas que abastecen a cientos de miles de habitantes de la región. El estudio de TERRAE, así como otros dos estudios independientes técnicos y científicos del proyecto que le preceden y el más reciente estudio de la Empresa Municipal de Agua y Saneamiento de la ciudad de Cuenca ([ETAPA](#)) del 2024, llegan a conclusiones similares a las de TERRAE: **el proyecto no es viable**.

En su Política de Responsabilidad Corporativa, DPM [declara](#) que “aplicar un enfoque holístico riguroso a la gestión de residuos, en línea con la Norma Global de la Industria sobre Gestión de Residuos, que garantiza la eliminación segura a largo plazo de los residuos”. No obstante, el estudio de TERRAE destaca que DPM no ha considerado en su EsIA escenarios en los cuales altos niveles de precipitación o un desastre natural, como un terremoto, podrían desestabilizar el depósito de relaves y, por el contrario, **ha calificado como "irrelevante" una posible falla de los relaves**.

Debido a su defensa pacífica del agua y del páramo de Kimsakocha, defensoras y defensores ambientales han sido criminalizados y violentados sistemáticamente. Recientemente, las y los organizadores de la histórica marcha por la protección del agua del 16 de septiembre, entre ellos integrantes de la Federación de Organizaciones Indígenas y Campesinas del Azuay ([FOA](#)), los Sistemas Comunitarios de Agua de Tarquí, Victoria del Portete, y el [Cabildo por el Agua](#), han sido criminalizados, sus cuentas bancarias congeladas en un [intento](#) “por criminalizar la protesta social y silenciar la resistencia de las comunidades”.

Por consiguiente, las comunidades de Azuay no piden una suspensión temporal sino la cancelación definitiva del proyecto.

En apoyo a las comunidades afectadas por la minería de Loma Larga y a la sociedad civil, organizaciones ecuatorianas e internacionales hacemos eco de sus demandas y pedimos a DPM Metals Inc. que:

1. Cancele **definitivamente** el proyecto minero Loma Larga y sus actividades mineras en el páramo de Kimsakocha

2. **Respete** las decisiones judiciales de 2022, 2023 y 2024 así como las Consultas Populares vinculantes del 2019 de Girón y del 2021 de Cuenca. DPM debe respetar estas decisiones judiciales y cumplir la ley.
3. **Desista** de cualquier intento de demanda en cortes arbitrales, puesto que el art. 422 de la Constitución ecuatoriana prohíbe ceder jurisdicción soberana a instancias de arbitraje internacional.

Durante más de 30 años, las comunidades afectadas por la minería han expresado de manera abrumadora y firme que el proyecto Loma Larga no se ajusta a sus medios de vida y economía local.

A pesar de las contundentes decisiones legales en contra del proyecto Loma Larga y el rechazo social generalizado, el proyecto sigue funcionando en abierto desprecio de la decisión de la Corte Provincial de Justicia de Azuay y la Corte Constitucional de Ecuador, así como de las dos consultas vinculantes realizadas en 2019 y 2021.

Es hora de que DPM Metals respete la decisión del Tribunal de Azuay y la Corte Constitucional y las dos consultas populares vinculantes. Como organizaciones ecuatorianas e internacionales, nos sumamos al llamado de los ecuatorianos por Kimsakocha sin minería. **Cuenca Ya Decidió: Kimsakocha No Se Toca.**

CC:

Craig Kowalik
Embajador de Canadá en Ecuador

Honorable Maninder Sidhu
Ministro de Comercio Internacional, Promoción de las Exportaciones, Pequeñas Empresas y Desarrollo Económico

Simon-Pierre Savard-Tremblay
Portavoz del Bloque Quebequense en materia de Comercio Internacional

Don Davies
Portavoz del NDP en materia de Comercio Internacional

Elizabeth May
Líder parlamentaria del Partido Verde de Canadá

Subscribimos,

Alemania

1. Rettet den Regenwald

Argentina

2. Asamblea Argentina mejor sin TLC
3. Asamblea Jachal No Se Toca
4. ATTAC Argentina
5. Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Estatales (CLATE)
6. Diálogo 2000 - Jubileo Sur/Américas

Australia

7. Rainforest Information Centre

Bélgica

8. CATAPA

Brasil

9. Environmental Defender Law Center

Bolivia

10. TerraJusta

Canadá

11. Americas Policy Group (APG)
12. Association québécoise des organismes de coopération internationale (AQOCI)
13. Canadian Network on Corporate Accountability (CNCA)
14. Canadian Centre for Policy Alternatives (CCPA)
15. Centre international de solidarité ouvrière (CISO)
16. Comité pour les droits humains en Amérique latine (CDHAL)
17. Common Frontiers
18. CUAL UQÀM (Comité UQÀM Amérique Latine)
19. Friends of the Earth Canada
20. Grandmothers Advocacy Network
21. Greenpeace Canada
22. Humanitarian Health Hub
23. Kairos
24. Kanawayandan D'aaki
25. Mining Injustice Solidarity Network (MISN)
26. Mining Justice Alliance (Vancouver)
27. MiningWatch Canada

28. Nature and Biodiversity
29. Laboratorio Lagopède, Universidad de Québec en Chicoutimi (UQAC)
30. Latin American Canadian Solidarity Association (LACSA)
31. Le Journal des Alternatives
32. Pax Christi Toronto
33. People's Health Movement-Canada
34. Popular Democracy Movement
35. Rights Action
36. Terranfibia Researching Group
37. Victoria Central America Support Committee
38. Victoria Peace Coalition

Colombia

39. Alianza por los derechos de la Naturaleza ADN COLOMBIA
40. Colectivo ArtoArte
41. Comité para la defensa del agua y el páramo de Santurbán
42. Fundación Enlace Social
43. Mcc movimiento cívico de conciencia ciudadana

Chile

44. Chile Mejor sin TLC
45. Fundación Chile Sin Ecocidio
46. Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL)
47. Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA)
48. Plataforma América Latina y el Caribe Mejor Sin TLC

Ecuador

49. Alianza de Organizaciones por los Derechos Humanos del Ecuador
50. Cabildo por el Agua de Cuenca
51. Cabildo por las Mujeres del cantón Cuenca
52. CEDENMA
53. Centro de Documentación en Derechos Humanos "Segundo Montes Mozo SJ" (CSMM)
54. Colectivo Ecologista Jacuna Kai
55. Colectivo Somos Ciudadanos
56. Comunidad Panasgrupo del Ecuador
57. Fundación Savia Roja
58. Escuela Agroecológica de Mujeres Defensoras del Kimsacocha
59. Escuela de Mujeres Agroecológica de Leg Tabacay
60. Escuela de Agroecológica Virgen de la Merced
61. Escuela de Agroecológica y Biosalud de San Marcos

62. Escuela de Agroecología de Bulán
63. Escuela de Agroecológica de Guayara 2
64. Escuela de Agroecológica de la UNOIC-S
65. Escuela de Agroecológica de Mujeres Sisa Wayra
66. Escuela de Agroecológica, Liderazgo y Salud Ancestral de Mujeres de la Ucorsayta
67. Escuela de Agroecológica de Tenta
68. Escuela de Agroecológica de Mujeres Asomupkisa
69. Escuela de Agroecológica y Medicina Ancestral Hermano Miguel
70. Escuela Agroecológica de la Libertad
71. Federación de Organizaciones Indígenas y Campesinas del Azuay (FOA)
72. Fundación Wakani
73. Junta Administradora de Agua Potable Victoria del Portete y Tarqui
74. Misioneras Franciscanas de San José
75. Movimientos de Mujeres Ecologistas del Sur
76. Proyecto Dulcepamba
77. Red Agroecológica del Cañar
78. Red Pluriversa Chela Calle
79. Yasunidos Guapondelig
80. Union de defensores del agua y la naturaleza

Estados Unidos

81. Defend Them All
82. Earth Law Center
83. Earthworks
84. Institute for Policy Studies - Global Economy Program
85. Malach Consulting

España

86. Atlas de Justicia Ambiental
87. Salva la Selva

Inglaterra

88. The Gaia Foundation

Holanda

89. Transnational Institute (TNI)

Honduras

90. Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH)

México

91. Bios Iguana A.C.
92. GeoComunes AC
93. Otros Mundos Chiapas
94. Perspectivas Interdisciplinarias en Red, asociación civil
95. Red Mexicana de Afectadas/os por la Minería (REMA)

Panamá

96. AdoptaBosque
97. Centro de Incidencia Ambiental (CIAM)
98. Colectivo Voces Ecológicas (COVEC)
99. Colibrí, Asociación Ecologista de Panamá
100. Espacio Encuentro de Mujeres -Colectiva Eco Resistencia Feminista
101. Guardianes del Rio Cobre

Perú

102. Derechos Humanos Sin Fronteras

Serbia

103. Earth Thrive

Suiza

104. Rights of Mother Earth

Mundial

105. The Global Alliance for the Rights of Nature (GARN)
106. Yes to Life, No to Mining Global Solidarity Network

Profesores universitarios y abogados

1. Alberto Acosta, *Presidente Asamblea Constituyente del Ecuador 2007-2008*
2. Alberto Arroyo Picard, docente e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana de México
3. Alexandra Pedersen, Profesora adjunta, programa de Maestría en Liderazgo en Recursos Terrestres y Energéticos (MEERL) y Departamento de Ciencias Geológicas e Ingeniería Geológica, *Queen's University*
4. Ana Puyol, Especialista en conservación de biodiversidad
5. Andrea Sempertegui, Profesora asistente, *Whitman College*
6. Ann De Shalit, Género y justicia social, *Trent University*
7. Anne-Emanuelle Birn, Profesor de Estudios de Desarrollo Global, *University of Toronto*
8. Catalina González, Profesora de Comunicación, *Universidad de Cuenca*

9. Dr. Catherine Coumans, Coordinadora de Investigación y Manager del Programa Asia-Pacífico, *MiningWatch Canadá*
10. Dr. Catherine Nolin, Profesora de Geografía, *University of Northern British Columbia*
11. Cathy Vaillancourt, Profesora titular, *Institut national de la recherche scientifique (INRS)*
12. Dr. Chris Beyers, Profesor asociado del Departamento de Justicia Global y Desarrollo, Director de Derechos Humanos y Justicia Global, *Trent University*
13. Dave Saint-Amour, PhD, Profesora, departamento de psicología, *UQAM*
14. Daviken Studnicki-Gizbert, Profesor de Historia, *McGill University*
15. Donna Ashamock- Kitchenuhmaykoosib Inninuwug, Territorio del Tratado 9, organizadora comunitaria de Eeyou/Inninenew (Cree)
16. Dr. Donald Cole, Profesor emérito, Escuela de Salud Pública Dalla Lana, *University of Toronto*
17. Etienne Roy Grégoire, Profesor de ciencias políticas, *Université du Québec à Chicoutimi (UQAC)*
18. Jen Moore, Investigadora asociada, Institute for Policy Studies
19. Jerry Spiegel, Codirector del Programa de Investigación en Salud Global, profesor de la Escuela de Población y Salud Pública de la Facultad de Medicina, *University of British Columbia (UBC)*
20. Joan Martínez Alier, ICTA-Universitat Autònoma de Barcelona- 08193. *Premio Balzan 2020, Premio Holberg 2023*
21. Judy Wilson/tsiqw xwéxwne (Red Hummingbird), Territorio no cedido de Secwépemcul'ecw
22. Julian Aherne, Profesor asociado, Facultad de Medio Ambiente, *Trent University*
23. Isabelle Lacharme (Ph.D),
24. Karine Vanthuyne, Profesora titular, *Université d'Ottawa*
25. Dr. Kirsten Francescone, Profesor de Justicia Global y Desarrollo, *Trent University*
26. Laura Macdonald, Profesora, Departamento de Ciencias Políticas e Instituto de Economía Política, *Carleton University*
27. Leila Celis, Profesora, departamento de sociología, *UQAM*
28. Lisa Kowalchuk, Profesora asociada, Departamento de Sociología y Antropología, *University of Guelph*
29. Liisa L. North, *CERLAC, York University*
30. Lori Hanson (PhD), Profesora Emerita, *University of Saskatchewan*
31. Maude Barlow, *escritora canadiense y activista*
32. Marc Fraser, Profesor docente, *École de technologie supérieure (ETS)*
33. Michel Tousignant, Profesor emérito, *UQAM*
34. Nataly Torres, Economista, *FLACSO Ecuador*
35. Nikisha Khare, MD, CCFP, MPH, *doctor de familia*
36. Rodrigue Turgeon, Abogado y corresponsable del programa nacional de MiningWatch Canada

37. Ronald Labonte, Profesor Emérito
38. Salvador Herencia-Carrasco, investigador del Observatorio de Violencia, Criminalización y Democracia, *University of Ottawa*
39. Sheila Sampath, Encargado sección Naturaleza y Biodiversidad, *Greenpeace Canada*
40. Dr. Steven Emerman - Propietario de Malach Consulting, *especializado en aguas subterráneas y minería.*
41. Suzanne Dufresne, *coordinadora, Grandmothers Advocacy Network*
42. Tania Principe, *Directora ejecutiva, Kairos*
43. Teresa A. Velasquez, Profesor asociado de antropología, *California State University*
44. Thomas Chiasson-LeBel, Profesor adjunto, Economía e innovación social, *Université de l'Ontario français (UOF)*
45. Dr. Thomas Druetz, Profesor asociado - Escuela de Salud Pública, *Université de Montréal*
46. Dr. Tracy Glynn, Profesora adjunta, Estudios de Sostenibilidad y Medio Ambiente, *St. Thomas University*
47. Dr. Vladimir Diaz Cuellar, Estudios sobre justicia global y desarrollo, *Trent University*
48. Yaku Perez - abogado de la Federación de Organizaciones Indígenas y Campesinas del Azuay (FOA)